



Universidad Nacional del Litoral
Facultad de Humanidades y Ciencias

FHUCSOC19: Teorías del Estado

2023 - 2do. Cuatrimestre

1032: Licenciatura en Sociología

Docente Responsable:

FERNÁNDEZ, Víctor Ramiro

Cargo:

Titular

Equipo de Cátedra:

COMBA, Daniel Alberto

GARCIA PUENTE, María Jimena

Régimen de cursado:

Cuatrimstral

Presentación de la materia:

La asignatura es obligatoria.

en la Unidad I se examinan inicialmente las aproximaciones clásicas al Estado, contrastando las argumentaciones de los filósofos políticos contractualistas, con las expresadas por Karl Marx y la herencia hegeliana, y ulteriormente, ya en el siglo XX, la contribución de Max Weber.

La concentración en esa Unidad I entorno los aportes referidos, particularmente los dos últimos autores, resulta esencial para comprender el debate sobre el Estado que ha teniendo lugar en las últimas cuatro décadas.

A través de dicho debate y las contribuciones resultantes del mismo, se han estructurado un conjunto de corrientes o vertientes analíticas que, en gran medida, brevan en esas aportaciones clásicas, al tiempo que las recrean y reformulan, incorporando elementos y asimilando los nuevos escenarios. Sobre esas vertientes analíticas se configuran las subsiguientes Unidades y sus contenidos.

En la Unidad II se aborda la primera de esas vertientes, la que, aún estando lejos de ser homogénea internamente, condensa los elementos esenciales que han acompañado la evolución del debate neo-marxista entorno al Estado a lo largo de esas cuatro últimas décadas.

La Unidad III esta dedicada a examinar particularmente los aportes más reciente vinculados a la Escuela de la Regulación, la que, aunque en parte inserta en las aportaciones neo-marxistas, presenta suficientes elementos específicos que articulan el campo de la economía y la sociología política, y ameritan su tratamiento particularizado.



La Unidad IV esta destinada a indagar los conceptos y lógica general de la Public Choice, un enfoque o vertiente analítica que no proveniente originariamente de la Sociología Política ni de la Ciencia Política, pero que fundamentada en los instrumentos de análisis económico neoclásicos, ha ingresado a esos campos disciplinarios, desde un análisis ¿positivo?, para dar fundamentos a la expansión y desviaciones de los desarrollos teóricos que han alimentado la intervención estatal, principalmente desde la posguerra.

La Unidad V desarrolla, como una nueva vertiente analítica, la respuesta institucionalista a florada hace ya dos décadas. Siendo en gran parte heredera de la reflexión weberiana, y nutriéndose de aportaciones provenientes de la antropología (Polanyi) y la sociología (Granovetter), la misma expresa un abordaje del Estado que se distancia de la concepción del Estado imperante en el pensamiento neoclásico, así como de la teorización neo-marxista considerada en la Unidad II. En este último caso, el abordaje diferenciador se fundamenta en la consideración de los aspectos vinculados a determinar su grado de autonomía y su protagonismo como actor político no dependiente de agentes, clases y fuerzas originadas en la sociedad civil.

La Unidad VI, finalmente, trata de recuperar muchos de los instrumentos aportados por las perspectivas o vertientes antes comentadas, con el objeto de analizar, desde sus respectivos enfoques analíticos las actuales discusiones sobre la existencia y papel del Estado en general, y el Estado nación en particular bajo la globalización.

Propósitos/objetivos:

El presente curso tiene como objetivo proveer a los estudiantes de las herramientas conceptuales esenciales que permitan:

¿Comprender los fundamentos, funciones y componentes que dan especificidad al Estado contemporáneo.

¿Indagar sobre los aspectos que basamentan y al tiempo distinguen a las distintas corrientes analíticas del Estado desarrolladas en las últimas cuatro décadas.

¿Determinar la forma cómo desde esas vertientes se ha abordado al Estado bajo el actual proceso de globalización, comprendiendo las características constitutivas y funcionales deparadas al mismo bajo las especificidad y los contextos nacionales

Organización de contenidos y bibliografía:

Unidad: 1

UNIDAD I

FUNDAMENTOS, FUNCIONES Y CONCEPTUALIZACIÓN DEL ESTADO:

La doctrina clásica, Weber y Marx

1. Contrastes en la fundamentación del Estado: sociedad civil y Estado en la teoría política contractualista clásica (Locke; Hobbes y Rousseau) y el enfoque del Karl Marx. 2. Marx y la ausencia de una teoría del Estado. 3. Concepto de Estado y fundamentos del Estado racional en Max Weber (asociación de dominio, monopolio de la violencia, burocracia y parlamento) 4. Contrastes en los fundamentos del Estado en las perspectivas de Marx y Weber.



Bibliografía:

Bibliografía Obligatoria:

BOBBIO, Norberto (1986) ¿El modelo iusnaturalista?. En Bobbio, N y Bovero, M Sociedad y Estado en la filosofía moderna. Fondo de Cultura Económica. México Págs. 15 a 145.

CARNOY, Martín (1984) El Estado y la teoría política. Capítulos I y II. Alianza Editorial. México. Págs. 21 a 86.

CODATO, Adriano y PERISSINOTTO, Renato (2001) ¿Marxismo: El Estado como institución. Una lectura de las "obras históricas" de Marx?. Crítica Marxista. Núm. 13. São Paulo. Octubre. Págs. 9 a 28.

WEBER, Max (1964) Capítulo IX ¿La institución estatal racional y los partidos políticos y parlamentos modernos (sociología del Estado)?. En Economía y Sociedad Tomo II. Fondo de Cultura Económica. México. Págs. 1047 a 1117.

Bibliografía Complementaria:

BOBBIO, Norberto (1985) ¿Estado y Poder en Max Weber?, en Estudios de Historia de la Filosofía. De Hobbes a Gramsci. Editorial Debate: Madrid. Págs. 257 a 285.

CASTILLO, José Ernesto (2007) ¿La genealogía del Estado en Marx? En Thwaites Rey, Mabel (comp) Estado y marxismo. Un siglo y medio de debates. Editorial Prometeo. Buenos Aires. Págs. 19 a 65.

NEGRI, Antonio (2003) ¿¿Existe una doctrina marxista del Estado? En La forma-Estado. Ediciones AKAL. Madrid. Pp. 381-397.

MELLIZO, Carlos (1994) ¿Prólogo al libro de John Locke (1690/1994)? Segundo tratado sobre el gobierno civil. Editorial Alianza. Madrid. Págs. 7 a 27.

Unidad: 2

UNIDAD II

EL DEBATE NEORMARXISTA DEL ESTADO

1. Orígenes del debate neomarxista. 2. La incorporación gramsciana del concepto de hegemonía. Conceptos de Estado ampliado y bloque histórico para Gramsci 3. El enfoque estructuralista. Althusser: estructuras superestructuras y aparatos ideológicos. 4. Poulantzas: clases, fracciones, bloques de poder en el entendimiento del Estado y el concepto de ¿autonomía relativa? 5. El Estado bajo el capitalismo avanzado. 5.1. Clause Offe y la perspectiva política del Estado bajo el capitalismo. 5.2. Las esferas/funciones de acumulación y legitimación y las contradicciones entre las formas mercantilizadas y desmercantilizadas. Vínculos y contrastes entre Claus Offe y James O'Connor.

Bibliografía:

Bibliografía Obligatoria:

ALTHUSSER, Louis (1988) Ideología y aparatos ideológicos del Estado. Freud y Lacan. Nueva Visión. Buenos Aires.

CARNOY, Martín (1984) El Estado y la teoría política. Capítulo IV. Alianza Editorial. México. Págs. 115 a 190.

FERNÁNDEZ, Víctor Ramiro (2001) Estrategias de desarrollo y transformación estatal. Buscando al Estado bajo el capitalismo global. Centro de Publicaciones de la Universidad Nacional del Litoral. Santa Fe. Págs.23 a 63.

OFFE, Claus (1990) ¿Crisis en el manejo de la crisis?. En Contradicciones en el Estado de Bienestar. Alianza Editorial. Madrid. Págs. 41 a 71.

OFFE, Claus (1990) ¿Algunas contradicciones en el moderno Estado de Bienestar?. En Contradicciones en el Estado de Bienestar. Alianza Editorial. Madrid. Págs. 135 a 150.

O'CONNOR, James (1973) La crisis fiscal del Estado. Prólogo, Introducción, Capítulos I, II, IX y Apéndice.



Editorial Península. Págs. 11 a 89 y 271 a 341.

POULANTZAS, Nicos (1984) Poder político y clases sociales en el Estado capitalista. Siglo XXI. México. Págs: 1 a 30 y 331 a 402.

THWAITES REY, Mabel. (2007) ¿El Estado "ampliado" en el pensamiento gramsciano?; en Thwaites Rey, Mabel (comp.) Estado y Marxismo: un siglo y medio de debates. Editorial Prometeo. Buenos Aires. Págs. 129-160.

Bibliografía complementaria:

ARICÓ, José M. (2005) La cola del diablo. Itinerario de Gramsci en América Latina. Siglo XXI Editores. Buenos Aires.

BUCI-GLUKSMANN, Christine (1979) ¿Del consentimiento como hegemonía: la estrategia gramsciana? Revista Mexicana de Sociología, Vol. 41, No. 2, Dominación, Hegemonía y Desarrollo (Apr.- Jun., 1979), pp. 379-389.

PORTANTIERO, Juan Carlos (1999) Los usos de Gramsci. Grijalbo editorial. Buenos Aires.

BRESSANO, Clara y FREIBRUM, Nicolás (2007) ¿El itinerario de Althusser: la ruptura como creación? en Thwaites Rey, Mabel (comp.) Estado y Marxismo: un siglo y medio de debates. Editorial Prometeo. Buenos Aires. Págs. 191-214.

THWAITES REY, Mabel. (2007) ¿Complejidades de una paradójica polémica: estructuralismo versus instrumentalismo; en Thwaites Rey, Mabel (comp.) Estado y Marxismo: un siglo y medio de debates. Editorial Prometeo. Buenos Aires. Págs. 215-267.

PERELMITER Luisina (2010) ¿El lugar del personal estatal en las teorías del estado de Miliband y Poulantzas? Intersticios: Revista Sociológica de Pensamiento Crítico. Vol. 4 (2). Pág 47 a 58.

KEANE, John (1991) ¿Introducción? en Offe, Claus (1990) Contradicciones en el Estado de Bienestar. Alianza Editorial. Madrid. Págs. 15 a 40.

Unidad: 3

UNIDAD III

NUEVOS AVANCES EN LA COMPRENSIÓN DEL ESTADO A PARTIR DE LA ESCUELA DE LA REGULACIÓN

1. Orígenes del enfoque regulacionista. 2. Los conceptos constitutivos: Modo de Desarrollo, Régimen de Acumulación y Modo de regulación. 3. Fordismo y Posfordismo. 4. Regímenes de acumulación extensivos e intensivos. 5. Modos de regulación competitivos y monopólicos. 6. El Estado bajo las concepciones regulacionistas: el rol del Estado bajo el fordismo y la redefinición posfordista del modo de regulación. 7. Críticas y recuperación del enfoque regulacionista y sus efectos sobre el Estado: las contribuciones de Bob Jessop. El aporte de Joachim Hirsch a la nueva intervención posfordista del Estado: formas autoritarias y segmentación.

Bibliografía:

Bibliografía Obligatoria:

BOYER, Robert (1989) La teoría de la regulación: un análisis crítico. CREDAL-CONICET. Editorial Humanitas. Buenos Aires. Págs: 47 a 94.

BOYER, Robert (1996) Teoría de la regulación: estado de los conocimientos. Volumen I. Oficina de Publicaciones del CBC. Universidad de Buenos Aires. Págs. 7 a 26 y 55 a 64.

BUSTELO, Pablo (1994) ¿El enfoque de la regulación en economía: una propuesta renovadora? En Cuadernos de Relaciones Laborales. N° 4. Universidad Complutense. Madrid. Págs. 149 a 163.

FERNÁNDEZ, Víctor Ramiro (2001) Estrategias de desarrollo y transformación estatal. Buscando al Estado Bajo el Capitalismo Global. Centro de Publicaciones de la Universidad Nacional del Litoral. Págs. 23 a 63.



HARVEY, David (1991) La condición de la posmodernidad. Investigación sobre los orígenes del cambio cultural. Segunda Parte. ¿La transformación económico política del capitalismo tardío del siglo XX?. Amorrortu Editores. Buenos Aires. Págs. 141 a 222.

HIRSCH, Joachim (1992) ¿Fordismo y posfordismo, la crisis social actual y sus consecuencias?. En Los estudios sobre el Estado y la reestructuración capitalista. Fichas temáticas de Cuadernos del Sur. Editorial Tierra del Fuego. Buenos Aires. Págs. 13 a 50.

JESSOP, Bob (2008) Cap 3: ¿El Estado competitivo schumpeteriano? En El futuro del Estado capitalista. Libros de la Catarata. Madrid. Págs. 117 a 171.

Bibliografía complementaria:

BOYER, Robert (1994) ¿Las alternativas al fordismo. De los años '80s al siglo XXI?. En Benko, George y Lipietz (eds.) Las regiones que ganan. Edicions Alfons el Magnanim Barcelona.

BOYER, Robert (2007) Crisis y regímenes de crecimiento. Editorial Miño y Dávila. Buenos Aires. Págs. 11-40.

BRENNER, Robert y GLICK, Mark (1991) ¿The regulation approach: theory and history?. En New Left Review. N° 188. Págs. 45 a 118.

JESSOP, Bob (2007) El futuro del Estado capitalista. Libros de la Catarata. Madrid.

JESSOP, Bob (1994) ¿Post-Fordism and the State?. En Amin, Ash (ed) Post-Fordism. A reader. Editorial. Blackwell. Págs. 251 a 279.

Unidad: 4

UNIDAD IV

FUNDAMENTOS DEL ESTADO EN EL ENFOQUE DE LA PUBLIC CHOICE

1. Origen y exponentes de la Public Choice. Las fuentes teóricas antecedentes: el proceso político visto desde el *homo economicus*. 2. Desde el enfoque normativo a la concepción positiva. Convergencias y divergencias con el pensamiento liberal clásico. La crítica al enfoque keynesiano. 3. El papel del Estado como Leviatán. El rol de políticos y burócratas en la expansión del Leviatán. 4. El control de la expansión estatal a través de la descentralización fiscal y la economía constitucional como reinstalación de los mecanismos de mercado en el Estado.

Bibliografía:

Bibliografía Obligatoria:

BUCHANAN, James (1979) ¿El fracaso del mercado y del gobierno?. En El sector público en las economías de mercado. Ensayos sobre el intervencionismo. Editorial Espasa-Calpe. S.A. Madrid. Págs 77-87.

BUCHANAN, James (1979) ¿Sector público versus sector privado. Una crítica a la Teoría del Estado-Benéfico? En El sector público en las economías de mercado. Ensayos sobre el intervencionismo. Editorial Espasa-Calpe. S.A. Madrid. Págs 88 a 100.

BUCHANAN, James (1979) ¿De las preferencias privadas a una filosofía del sector público? www.cepchile.cl/dms/archivo_1078_578/rev01_buchanan.pdf

BUCHANAN, James (2009) ¿La amenaza del Leviatán?. En Los límites de la libertad. Entre la anarquía y el Leviatán. Editorial Katz. Madrid. Págs. 215 a 239.

BUCHHOLZ; Todd (1990) ¿The public choice school: politics as a business? En New Ideas from dead economists. Ed. Plume Book. Págs. 241 a 265.

FERNÁNDEZ, Víctor Ramiro (2001) Estrategias de desarrollo y transformación estatal. Buscando al Estado Bajo el Capitalismo Global. Centro de Publicaciones de la Universidad Nacional del Litoral. Santa Fe. Págs.105 a 154.



MOE, Terry (1998) ¿La teoría positiva de la burocracia?. En Saiegh, Sebastián y Tommasi, Mariano (comp.) La nueva economía política: racionalidad e instituciones. Editorial EUDEBA. Buenos Aires. Págs. 205- 241.

Bibliografía complementaria:

BUCHANAN, James ¿Public Choice: The Origins and Development of a Reserch Program?. Center of Study of Public Choice. George Mason University. Fairfax. Virginia.

BUCHANAN, James y WAGNER, Richard (1977) Democracy in deficit. The political legacy of Lord Keynes. Academic Press.

BUCHANAN, James (1986) ¿Political Economy: 1957-82? En Liberty, market and State. Political economy in the 1980s. New York University Press Págs. 8 a 27.

BUCHANAN, James (2009) ¿La paradoja de ¿ser gobernado??. En Los límites de la libertad. Entre la anarquía y el Leviatán. Editorial Katz. Madrid. Págs. 139 a 159.

FERNÁNDEZ, Víctor Ramiro (2001) Estrategias de desarrollo y transformación estatal. Buscando al Estado Bajo el Capitalismo Global. Centro de Publicaciones de la Universidad Nacional del Litoral. Santa Fe. Págs.53 a 91, 178 a 185 y 210 a 260.

GEDDES, Bárbara (1996) ¿The State? En Politicians?s dilemma. Building State Capacity in Latin America. University California Press. Págs: 1-23.

Unidad: 5

UNIDAD V

LOS ENFOQUES NEOINSTITUCIONALISTAS Y EL REGRESO DEL ESTADO AL PRIMER PLANO

1. El regreso de Weber a través de análisis institucional: variantes del institucionalismo y su asunción del Estado.
2. Estructuras del Estado y su autonomía en el ¿regreso del Estado al primer plano?: los enfoques de Fred Block y Theda Skocpol.
3. Diferencias con el enfoque neomarxista de la autonomía relativa.
4. Autonomía e interacción social del Estado: los conceptos de poder despótico e infraestructural en Michael Mann.
5. La noción de enraizamiento y sus vínculos con la autonomía del Estado.

Bibliografía:

Bibliografía Obligatoria:

EVANS, Peter (1996) ¿El Estado como problema y solución?. En Desarrollo Económico. Revista de Ciencias Sociales. Vol.35. N° 140. IDES. Enero- Marzo. Buenos Aires. Págs. 529 a 562.

BLOCK, Fred (1987) ¿Beyond relative autonomy: state manager as historical subject?. En Revising State Theory Essays in Politics and Postindustrialism. Ed. Socialist Review Book. Págs. 227 a 241.

HALL, John e IKENBERRY, John (2000) El Estado. Editorial. Alianza. Madrid. Págs. 9 a 34 y 166 a 186.

MANN, Michael (2006) ¿El poder autónomo del Estado: sus orígenes, mecanismos y resultados? En Revista Académica de Relaciones Internacionales. N° 5. Noviembre. <http://www.relacionesinternacionales.info/> ISSN 1699 ? 3950.

SIKKINK, Kathryn (1993) ¿Capacidades estatales y autonomía del Estado en Brasil y Argentina. Un enfoque institucionalista? En Desarrollo Económico, vol. 32 N° 128. Buenos Aires.

SKOCPOL, Theda (1991) ¿El Estado regresa al primer plano. Estrategias de análisis en la investigación?. En Zona Abierta N° 57/58. Págs. 3 a 53.

WEIR, Margaret y SKOCPOL, Theda (1993) ¿Las estructuras del Estado: una respuesta ¿keynesiana? a la gran depresión?. En Zona Abierta N°63/64. Pág. 73 a 153.

Bibliografía complementaria:



BLOCK, Fred (2020) ¿La clase dominante no domina: Notas sobre la teoría marxista del Estado?. En Sanmartino. Jorge (comp) La teoría del Estado después de Poulantzas. Editorial Prometeo. Págs 101 a 121

FERNÁNDEZ, Víctor Ramiro (2001) Estrategias de desarrollo y transformación estatal. Buscando al Estado Bajo el Capitalismo Global. Centro de Publicaciones de la Universidad Nacional del Litoral. Págs. 23 a 63.

GRANOVETTER, Mark (1985) ¿Economic Action and social structures. The problem of embeddedness? En American Journal of Sociology. Págs. 481 a 510.

HALL, Peters y TAYLOR, Rosemary (1996) ¿Political science and the three new institutionalism? MPIFG Discussion Paper 96/6. June. Págs. 5 a 31.

PIERSON, Paul y SKOCPOL, Theda (2008) ¿El institucionalismo histórico en la ciencia política contemporánea? En Revista Uruguaya de Ciencia Política. Vol, 17 n° 1. ICI. Montevideo. Págs: 7-38.

POLANYI, Karl (2007) La gran transformación. Orígenes políticos y económicos de nuestro tiempo. Fondo de Cultura Económica. Buenos Aires.

SIKKINK, Kathryn (2009) El proyecto desarrollista en Argentina y Brasil. Frondizi y Kubitschek. Siglo XXI Editora Iberoamericana. Buenos Aires.

Unidad: 6

LAS PERSPECTIVAS CONTEMPORÁNEAS DEL ESTADO Y PROCESOS DE GLOBALIZACIÓN

1. Las posiciones radicales e intermedias en las discusiones sobre la desaparición del Estado-Nación bajo la Globalización: un panorama general. 2. El Estado-Nación y la globalización en la perspectiva neoliberal. 3. La contribución regulacionista y relacional para el análisis del Estado posfordista: desde el welfare al workfare y los nuevos desafíos del patrón schumpeteriano de intervención estatal. 4. Derivados del enfoque institucionalista: desafiando el mito de la desaparición del Estado en la Globalización (Evans, Weiss, Mann) 5. El poder infraestructural del Estado nación bajo la globalización.

Bibliografía:

Bibliografía Obligatoria:

ARRIGHI, Giovanni y BEVERLY, Silver (2001) Caos y orden en el sistema-mundo moderno. Ediciones Akal. Madrid. Págs.9 a 43 y 275 a 292.

CARNOY, Martin y CASTELLS, Manuel (2001) ¿Globalización, la sociedad del conocimiento y el Estado red: Poulantzas en el milenio? en Global Networks 1, 1. Págs. 1- 18.

EVANS, Peter (2007) ¿El eclipse del Estado. Reflexiones sobre la estatalidad en la era de la globalización? En Instituciones y desarrollo en la era de la globalización neoliberal Colección En Clave de Sur. 1ª Edición: ILSA. Bogotá. Colombia. Págs. 97 a 129.

FUSARO, Lorenzo (2022) ¿Gramsci: Concepto de hegemonía nacional e internacional? Ola Financiera, Vol. 15, Núm. 42, Universidad Nacional Autónoma de México. Pags. 197-235.

HARVEY, David (2007) ¿El Estado neoliberal? en Breve historia del neoliberalismo. Ediciones AKAL. Madrid. Págs. 73 a 96.

JESSOP, Bob (2006) ¿¿Narrando el futuro de la economía nacional y el Estado Nacional? Puntos a considerar acerca del replanteo de la regulación y la re-invencción de la gobernancia? En Revista Documentos y Aportes en Administración Pública y Gestión Estatal N° 7. Universidad Nacional del Litoral. Santa Fe. Págs. 7 a 44.

MANN, Michael (2007) ¿¿Ha terminado la globalización con el imparable ascenso del Estado nacional?? En Lecturas sobre el Estado y las políticas públicas: retomando el debate de ayer para fortalecer el actual. Proyecto de Modernización del Estado. Jefatura de Gabinete de Ministros. Buenos Aires. Págs. 295 a 318.



PECK, Jamie. y TICKELL, Adam (1994) ?Searching for a New Institutional Fix: the After-Fordist Crisis and the Global-Local Disorder? de. publicado en Amin, A. (ed.) (1994) Post-Fordism. A Reader. Blackwell. Publishers, pp. 280 ? 316. Versión en español realizada por Carina Davies, para uso interno ?Buscando una nueva solución institucional: la crisis post-fordista y el desorden global-local?.

ROBINSON, William (2001) ?La globalización capitalista y la transnacionalización del Estado? En Espacios N° 13. Ebert-CEDAL. Págs. 4 a 23.

WEISS, Linda Los Estados en la economía global. Restaurando las instituciones nacionales. (Introducción) Universidad de Sydney. Australia. (Traducción para uso interno de la cátedra, realizada por el IIETE)

Bibliografía complementaria:

COX, Robert (2014) ?Fuerzas sociales, estados y órdenes mundiales: Más allá de la Teoría de Relaciones Internacionales? en Relaciones Internacionales, n° 24, Grupo de Estudios de Relaciones Internacionales (GERI) Universidad Autónoma de Madrid, España. Pág.129-162. Disponible en: <https://revistas.uam.es/relacionesinternacionales/article/view/5195/5641>.

HIRSCH, Joachim (1996) ?¿Qué es la globalización? En Globalización, Capital y Estado. México. UAM-X, Págs. 83-93.

FERNÁNDEZ, Víctor Ramiro (2001) Estrategias de desarrollo y transformación estatal. Buscando al Estado Bajo el Capitalismo Global. Centro de Publicaciones de la Universidad Nacional del Litoral. Santa Fe. Págs.65 a 98.

ROBINSON, William y HARRIS, Jerry (2000) ?Towards a Global Ruling Class? Globalization and the Transnational Capitalist Class? En Science & Society 64 (1). Págs. 11 a 54.

VILAS, Carlos (2004) ?Imperialismo, globalización, imperio: las tensiones contemporáneas entre la territorialidad del Estado y la desterritorialización del capital?. Política y Sociedad, Vol. 41 N° 3: Págs. 13 a 34.

WEISS, Linda (2003) ?Gobernanza global, estrategias nacionales: cómo los Estados nacionales hacen espacios para desenvolverse bajo la OMC?. En Revista Documentos y Aportes en Administración Pública y Gestión Estatal N°4. Universidad Nacional del Litoral. Págs. 7 a 40.

WEISS, Linda (2006) ?Infraestructural power, economic transformation, and globalization?. En An Anatomy of Power. The social theory of Michael Mann. Ed. John Hall y Ralph Schroeder. Cambridge University Press. Págs. 167 a 186

Trabajos y evaluaciones:

Se realizará como mínimo un trabajo práctico por unidad, con diversas modalidades; escrito u oral, individual o grupal, domiciliario u aúlico.

Modalidad de dictado:

La materia se dicta de manera presencial los lunes de 14 a 16hs y los jueves de 14 a 17hs en tales clases se alternan:

- El desarrollo de los contenidos teóricos de los temas indicados en el Programa, así como la exposición de trabajos previamente asignados
- La evaluación escrita sobre la comprensión de los textos asignados en cada unidad, así como las consultas de los alumnos sobre los contenidos de dichos textos.

Actividades en ambientes virtuales:

El aula virtual es un soporte de apoyo al dictado presencial



Exigencias para obtener regularidad:

Condiciones para la regularización:

- ?realización y aprobación de las actividades prácticas y de evaluación desarrolladas en clases,
- ?realización y aprobación de los trabajos prácticos domiciliarios, y
- ?exposición de los trabajos previamente asignados.

En caso que el alumno no cumpla con alguno de los requisitos para regularizar la asignatura, su condición será la de libre.

Modalidad de examen final:

Modalidad de Examen Final:

Para la aprobación de la materia se tendrá en cuenta:

- ?La participación en clase y la exposición de trabajos previamente asignados,
- ?las calificaciones obtenidas en los trabajos prácticos y en las instancias evaluativas (y en sus respectivos recuperatorios), y
- ?el desempeño del alumno en el examen final.

Alumno Regular: examen oral; el alumno puede optar por exponer un primer tema para el cual dispondrá de hasta 15 minutos.

Alumnos Libres, el examen final constará de dos instancias: una escrita (eliminatória) y luego una instancia oral.

Cronograma estimado:

UNIDADES/EJES TEMÁTICOS	Semanas														
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15
1	*														
2		*	*	*											
3					*	*									
4							*	*							
5									*	*	*				
6												*	*	*	

Programa Oficializado por el Consejo Directivo
Resolución N° 509/23